

15 de Marzo de 1906. Año III. N.º. 54.

La despedida del condenado

La musa de Meléndez ha trazado en rasgos felices un conmovedor episodio de la vida carcelaria, que lleva el sello de la realidad.

Al través de los dobles barrotes del locutorio, el condenado despídese de la mujer querida que, en su desesperación, clama desolada por el definitivo apartamiento á que la ley social la condena.

En el eslabonamiento de los humanos seres, la pena del culpable repercute en los inocentes, é inspiran más lástima que los presidiarios los condenados de puertas afuera. Esa pobre mujer va á quedar desamparada, con la mancha infamante de un delito que ella no cometió, casada y viuda á un tiempo mismo.

Ante la inmensidad de la desgracia, transida de dolor, despídese la esposa desventurada. El, viendo que se rompe todo lo más caro, la unión con aquella mujer, siente que hacia ella se le va el alma toda, y presa de indecibles remordimientos, más que por el delito, por la pena infinita de la mujer amada, resulta en este supremo momento, la viva encarnación de los hermosos versos de Núñez de Arce: «Que á veces Dios en tributo—de su justicia ofendida,—todo el dolor de una vida,—se concentra en un minuto.»

Un novio de lo fino.—Despertadores en los faldones.—Una escena cómica.

Pedro Jiménez, que frisa en los veintiocho, andaba á caza de una novia rica. El muchacho viste elegantemente, al fiado, pues ahora resulta que debe diez trajes y la alimentación de ocho meses en una casa de huéspedes.

Con sus audacias y desplantes, logró Jiménez relacionarse con una familia honorable y muy conocida en la ciudad de Tacubaya (Méjico), y logró también contraer relaciones amorosas con una de las señoritas de esa familia. La joven se impresionó con las mentirosas palabras de su novio y obtuvo permiso de sus padres para que permitiesen á Jiménez visitar la casa. Con dificultades se logró ese permiso y Jiménez fué recibido con el carácter de novio oficial.

Una ó dos semanas después de la entrada de Jiménez en la casa, los dueños de ésta comenzaron á notar la desaparición de objetos valiosos, que sobre las mesas y jugueteros había en la sala. Llegó un momento en que los objetos sustraídos importaban más de quinientos pesos. Se había vigilado constantemente á los criados, y se habían hecho miles de indagaciones para descubrir al ladrón; pero todo había resultado infructuoso. Las sospechas recaían sobre toda la servidumbre; pero jamás se llegó á dudar, ni en pensamiento, de la conducta del novio.

Los robos continuaban y no llevaban trazas de suspenderse. Pero lo que la vigilancia y acecho no lograron para descubrir al ratero, hubo de conseguirlo una mera casualidad, que dió lugar á una escena chusca en extremo.

Sucedió que un día, cuando terminaba la visita de Jiménez á su novia, se levantó el joven de su asiento; cortésmente se despidió de su prometida y de sus futuras suegra y cuñadas y charlaba las últimas palabras de la entrevista, cuando en uno de los faldones de su chaquet comenzó á repicar estruendosamente un reloj despertador. Jiménez, al oir el campanilleo, no se inmutó, sino que descarada y pricipitadamente sacó de sus bolsillos el reloj, y presentándolo á la señora de la casa, la dijo: «Quería dar á ustedes una broma llevándome este reloj, para devolverlo cuando hubiesen notado su falta, pero el imprudente repique me ha descubierto.»

La novia, mamá y hermanas se pusieron de mil colores, pues en el acto comprendieron el origen y causa de los robos. Pero siendo correctas en extremo y perfectamente educadas, rieron la gracia á regañadientes y se despidieron de Jiménez, quien tuvo el cinismo de presentarse al día siguiente. Pero cuando llegó el jefe de la casa, le contaron lo acaecido, y este señor determinó expulsar inmediatamente al novio ratero y acusarlo ante la autoridad.

Añagazas de estafadores.

La Policía de Londres busca actualmente á tres estafadores de un género nuevo. He aquí cómo operan:

La escena se desarrolla en un departamento del ferrocarril casi lleno. En una de las estaciones del trayecto, antes de llegar á Londres, los viajeros ven que se abre bruscamente la portezuela y un hombre, que todo el mundo reconoce por un *detective*, sube al vagón después de hacer entrar á un pobre diablo con esposas en las manos.

Los recién llegados se sientan en un rincón sin despegar los labios. El detenido, que lleva en la cara las huellas de las lágrimas, aparece tan lastimoso, que un simpático viajero acaba por dirigirse al policía preguntándole el motivo de la detención.

—¡Oh!—contesta el agente—no es gran cosa. Este individuo está sin trabajo desde hace tiempo y ha robado un pan para dar de comer á su mujer y á sus hijos. El juez le ha condenado á una multa de cinco libras esterlinas, ó subsidiariamente á quince días de prisión. Como, naturalmente, no puede satisfacer la multa, lo llevo á Londres para que sufra los quince días de cárcel.

El simpático viajero se indigna por tal severidad y propone á sus compañeros de viaje una cuestación destinada á pagar la multa del condenado.

Para dar ejemplo, saca del bolsillo una moneda de oro y la entrega al agente de policía. Los ingleses son muy generosos y casi siempre se ofrecen á satisfacer la suma.

Cuando llegan á la estación de Londres, el *detective* toma un coche á fin de conducir á su prisionero á la cárcel, donde será puesto en libertad al entregar las cinco libras esterlinas recogidas entre los viajeros, que se van cada cual por su lado murmurando contra la injusticia social.

Diez minutos después, los tres compadres — el *detective*, el preso y el caritativo viajero que inició la suscripción—, se reunen para repartirse el producto de su ingeniosa combinación.

El ingenio japonés

Los japoneses viven en continua intranquilidad, por los temblores de tierra. Han sido víctimas tantas veces de esta clase de fenómenos, que conocen mejor que nadie sus espantosas consecuencias. Así es que en las casas de los japoneses se sigue con cuidadosa atención las indicaciones del *sismógrafo*, aparato que sirve para marcar todas las ondulaciones de la corteza terrestre.

Los japoneses son supersticiosos y tienen la idea de que Tokio será destruído por los fueros de la Naturaleza.

De este temor se han aprovechado los ladrones japoneses con un ingenio maravilloso.

Hace pocas noches el teléfono advirtió á los servicios públicos y á los habitantes que el *sismógrafo* del observatorio meteorológico indicaba la proximidad de un temblor de tierra.

Los habitantes se echan á la calle, las Cámaras interrumpen sus tareas, y en tanto que la ciudad asustada acampa al aire libre, esperando el desastre, los ingeniosos ladrones, que habían telefoneado á nombre de la meteorología, entran en las casas y las desvalijan á placer.

Mate usted á mi marido.

El juzgado de París ha expedido un mandamiento de prisión contra una dama llamada Alejandrina Harmann, sonámbula, conocida en Burdeos bajo el nombre de «madame» Arnold, que se dedicaba á estafar á las gentes de seosas de conocer el número que ha de salir premiado en la lotería.

En el curso de los registros realizados en su domicilio, se ha encontrado una carta concebida en estos términos:

«Señora, le he enviado á usted ya cincuenta francos para que mate usted á mi marido. Como veo que la muerte viene muy despacio, envío á usted una nueva suma de cincuenta francos, rogándola que active el desenlace. Una vez terminados los funerales, le entregaré á usted, con mucho gusto, la cantidad expresada en el pagaré que le firmé á usted hace días.»

Agradecimiento.

¡Compañeros! No creo haber leído en ningún periódico militar defensor del benemérito Instituto á que me honro pertenecer, párrafo alguno por el cual se ponga de manifiesto el agradecimiento que todos los individuos que lo componemos sentimos por los luchadores que después de tantas y tan fatigosas campañas en favor nuestro, lograron el beneficio que hoy recibimos del aumento de un real; pues como digo, aunque lleguemos un poco tarde, reciban dichos colaboradores las más sinceras y justas admiraciones de todos en general, pues siendo ellos los que poco á poco alivian nuestros míseros hogares, á ellos únicamente debemos manifestarles el mejor y más cumplido agradecimiento, esperando de sus buenos sentimientos no echarán nunca en olvido que hay que remediar en todo tiempo las necesidades del guardia civil que tanto garantiza el orden y los intereses de nuestra madre Patria.

Federico Muriel Campos.

Sr. Director del Museo Criminal:

En una de las últimas noches me robaron de la cuadra que limita con el patio de la casa que habito en el pueblo de Matamorosa, un caballo de mi propiedad, de ochocientas pesetas de valor, aproximadamente, dando pruebas el autor ó autores de serenidad y audacia, pues tras de haber forzado dos puertas y una reja de hierro, se proveyeron de la montura, para lo que tuvieron necesidad de subir en su busca al pajar.

Amanecido que fué el día, puse los hechos en conocimiento del cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Reinosa, D. Urbano Castillo, y este funcionario, poniendo una vez más á contribución su celo, tan acreditado ya en la región, con rapidez casi inconcebible, hubo de telegrafiar el caso á los puestos del partido y á los de la provincia de Palencia, cuyo último rumbo tomó el expresado cabo acompañado de un guardia del puesto á sus órdenes, recorriendo varios trayectos, unos en tren y otros á pie,



sin darse un momento de reposo, y guiado por su experiencia, tuvo la buena fortuna de lograr detener al caballo robado y al individuo que le conducía en la madrugada del día siguiente en una posada de Osorno, en la que el animal descansaba de la jornada, y el jinete dormía profundamente, bien ajeno de que al despertar se encontrase con el infatigable cabo Sr. Castillo á su cabecera, dispuesto á traerle, como lo efectuó, á disposición del juzgado de instrucción de Reinosa, á donde vendrá igualmente, por trámites judiciales, el animal robado.

Ya que no sea dable poder recompensar en otra forma, á D. Urbano Castillo, vea por lo menos que los que tenemos en nuestro término individuos de la Guardia civil de tanto mérito y actividad como él ha demostrado, nos complacemos en hacer público su servicio, para que le sirva de galardón.

Crisanto García.



Requisitorias gráficas.

Retratos de dos estafadores conocidos por Juan Domínguez y Rosario Gómez, él viajante y ella bordadora.

Fueron detenidos en Santander por los guardias primero Isidro Arce y segundo Bernardo Brioso.

Después de habérseles puesto en libertad provisional, se ha descubierto que son los autores de varias estafas y que se hallan reclamados por el juzgado de Santander.

Hacemos públicos los retratos de estos dos malhechores para que sirvan como datos á la fuerza del benemérito Instituto, á fin de que pueda practicar la captura de la pareja de estafadores.



Generosidad y honradez de la Guardia civil.

Hallándose de vigilancia en el día 22 de febrero de 1906 por la carretera de Daroca los guardias segundos del puesto de Maluenda, de la comandancia de Zaragoza, Manuel Villarroya García y Andrés Barea Malo, á las quince horas, se encontraron enfrente de los Baños Viejos, propiedad de D. Felipe Serrano, de Paracuellos de Giloca, una cartera de cuero, de bolsillo, que contenía un billete del Banco de España de 1.000 pesetas, tres décimos de lotería de 3 pesetas, del sorteo del día 28 de febrero de 1906, los cuales son los números 27.324, 27.329 y 13.005; dos cédulas personales expedidas con los nombres de D. Antonio Nuño Lorente y Cecilia Vela Cabello, y un calendario de bolsillo; inmediatamente se dirigieron á la casa del Ayuntamiento para hacer entrega al señor alcalde, en donde se presentó á los pocos momentos el que resultó ser su dueño, D. Antonio Nuño Lorente, el cual, dando las señas de todo cuanto llevaba, justificó la propiedad de lo perdido, que le entregó el señor alcalde bajo el correspondiente recibo.

El citado D. Antonio Nuño Lorente, en aquel mismo momento, quiso gratificar con 50 pesetas á los guardias, que rehusaron tal proposición, quedando todos los presentes y dicho señor sumamente agradecidos, y dando en pro de esta generosidad y honradez las más repetidas gracias, generosidad que se hizo pública por todo el pueblo de Paracuellos de Giloca.

La familia delincuente

(Continuación.)

En esto, como en todo, hay que ir rompiendo los viejos moldes y orillando las máculas gastadas, para sustituirlas con otras nuevas que den buen resultado positivo.

El *tomo del gato*, recientemente inventado y puesto en práctica en Barcelona, sin que hasta hoy haya salido del recinto de la ciudad condal, está llamado á causar muchas víctimas, por las especialísimas condiciones en que se comete, por los factores personales que en él intervienen y porque, dada su índole, ni se presta á ser denunciado ni á que la Prensa se ocupe de él con pelos y señales, como sucede con otros.

Una casa de lenocinio tiene que ser, forzosamente, el teatro donde el hurto se verifique.

Llega á ella un individuo y se encierra en una habitación con la meretriz que más le agrada. En esta habitación se ha tenido muy buen cuidado de no colocar percha ni mueble alguno cerca de la cama, y sí sólo una butaca ó silla á los pies.

Debajo del lecho se esconde con anticipación otra meretriz, y mientras el individuo satisface sus apetitos y pasa agradablemente el rato entre besos, caricias y palabras de fingido cariño, la meretriz que está oculta debajo de la cama le registra la ropa, sin que pueda ser vista, y le saca de la cartera ó del bolsillo la cantidad que quiere, dejando todo en igual forma que estaba.

Nuestro hombre se viste tranquilamente y se marcha á la calle sin darse cuenta de que ha sido robado, y cuando se la da, en quien menos sospecha es en la persona que efectivamente ha cometido el robo, porque ni en la habitación vió entrar á nadie, ni la mujer tocó para nada su ropa, ni ninguno, en fin, se acercó á él que le infundiera sospechas. Generalmente, se lleva las culpas la criada de su casa, ó cualquiera otra persona perfectamente ajena al *tomo*.

Lo corriente es que el *primo* se calle, primero, porque es un poco duro para toda persona decente confesar que frecuenta esos lupanares, y segundo, porque á nadie le hace gracia pasar plaza de tonto.

Ya saben, pues, mis lectores que hay por esos mundos de Dios *tomadoras del gato*, y ya conocen el medio de que se valen para escamotear el dinero á los despreocupados.

Conque, mucho ojo.

Mecheras ó tejeras.

La frecuencia con que antes se verificaban los robos por el *registro de la mecha*, ha servido para que los comerciantes se vuelvan más avisados y tomen sus precauciones, no perdiendo de vista á las parroquianas que por primera vez acuden á los establecimientos, contando *in mente* las piezas de género que ponen sobre el mostrador y ofreciendo galantemente sillas para que puedan ver y examinar con comodidad los artículos que desean adquirir.

Esta costumbre es muchas veces la salvación del comerciante y la desesperación de las *mecheras*, porque no es fácil, estando sentadas, que puedan ocultar debajo del vestido los géneros que sustraen.

Hay *mecheras*, y hasta *mecheros*, que no merecen este nombre, por la falta absoluta de habilidad y destreza, pues su *trabajo* consiste en aprovechar un descuído del dependiente que las está sirviendo, para guardar debajo del mantón ó de la capa lo que han arrebatado del mostrador; por lo tanto, son más bien *descuideros*.

Las verdaderas *mecheras ó tejeras*, que también por este nombre se las conoce, las que han sido y siguen siendo el azote de los comercios, se amparan en su gran habilidad y serenidad de ánimo para ejercer con buen éxito su lucrativo oficio, empleando diferentes mañas y ardides, según sea el establecimiento que eligen ó la clase de industria á que esté destinado.

Dos mujeres solas, tres y hasta cuatro se confabulan para *trabajar la mecha*, siendo auxiliadas, en algunos casos, por niños de corta edad, pero perfectamente aleccionados, que recogen lo que ellas dejan caer y ponen pies en polvorosa, como alma que lleva el diablo.

Las *mecheras finas*, las de pura sangre, se presentan bien ataviadas con trajes de moda ó disfrazadas de lugareñas ricas. Piden géneros y más géneros, los cuales va colocando el dependiente sobre el mostrador en revuelto montón. Ellas le distraen con estudiada y picaresca charla, y aun dan lugar á ciertas confianzas, y en el momento que vuelve la espalda para sacar de la estantería algún artículo ó acude al llamamiento de la *mechera* que hace de *tapia*, á poca distancia de la *tomadora*, ésta deja caer una pieza, la sujeta con la rodilla en el mostrador y deja que vaya deslizándose poco á poco, hasta tocar en el suelo, y ya en esta posición, con el pie derecho en juego y el izquierdo firme é inmóvil, sube la pieza de tela y la introduce en un bolsillo de grandes dimensiones que lleva colgado debajo de la primera falda.

A este bolsillo se le llama *buitrón*, aumentativo de buitre, sin duda por lo que es capaz de tragarse.

Otras veces, cuando la pieza de tela, ó de encaje, ó de seda ha caído ya del mostrador, meten la mano por una abertura que en el vestido hacen, imitando bolsillo, y la cogen, metiéndola en el *buitrón* ó colgándola en un gancho que hace el mismo papel.

Efectuado el *tomo*, compran una bagatela cualquiera, ó no compran nada, y se marchan tan tranquilas, sin que ni el comerciante en su establecimiento ni los transeuntes en la calle adviertan nada en el volumen ni en el andar de las *mecheras*.

Del silencio.

Así se llama á los *tomadores ó rateros* que se introducen en los cuartos de fondas y posadas en época de fiestas, y, por lo tanto, cuando hay mucho movimiento de pasajeros y se ven obligados á dormir varios de ellos en una misma habitación.

Como la puerta no puede cerrarse por la razón antedicha, á una hora conveniente penetra el ratero con el mayor sigilo, descalzo por lo general, registra los vestidos que halla á mano y desaparece como una sombra.

Empalmadores.

No tienen realmente gran importancia, porque, dada la índole del *tomo* y las circunstancias en que forzosamente ha de realizarse, las consecuencias son poco sensibles.

Los *empalmadores* tienen sus puntas y ribetes de prestidigitadores, pues sin esa cualidad nada podrían hacer.

Entran en un establecimiento solicitando el cambio de un billete del Banco por plata, y al contar la cantidad se *empalman* una moneda, diciendo al comerciante que se ha equivocado. Como el *tomador* no ha hecho ningún movimiento sospechoso ni el dinero ha sido retirado del mostrador, y, por otra parte, todos somos susceptibles de padecer una equivocación, se vuelve á contar el cambio y se ve que efectivamente falta una moneda de dos ó de cinco pesetas, según el valor del billete cambiado, y el comerciante la entrega, creyendo de buena fe que ha padecido un error.



Santeros.

Nada tan innoble, tan indigno ni tan profundamente odioso como el *santero;* éste y el *perista* son el principio y el fin de todos los robos, y para ambos debiera establecer el Código mayor penalidad que para los autores materiales, pues sin esos dos repugnantes factores del crimen no existiría tanto delincuente, ni tendrían tan fácil salida como hoy tienen los objetos de mala procedencia.

El *santero* es un engendro monstruoso, en el que anidan y viven los peores sentimientos, las más vituperables pasiones y los pensamientos más ruínes: es peor, cien veces peor, que el desalmado *dronista*, siempre dispuesto á esgrimir la navaja, porque éste siquiera obra así por instinto de conservación y sin que ningún lazo de amistad ó gratitud le una á su víctima.

El *santero* es cobarde, ingrato y traidor.

Es cobarde, porque nunca toma parte directa en los robos, ni se expone á los peligros que eso encierra, ni puede, por lo tanto, ser cogido *in fraganti*, y aun cuando los Tribunales consigan probarle su cooperación en el delito, tiene que ser forzosamente considerado como cómplice, y no como autor.

Es ingrato, porque sus tiros van dirigidos siempre, ó casi siempre, contra las personas á quienes debe el pan que come, la hospitalidad que le ampara, la amistad que le honra ó la confianza que no merece.

Y es traidor, porque, á cambio de la parte, grande ó pequeña, que en el reparto de lo robado pueda corresponderle, vende al amo que le paga, al amigo que de él se fía ó al deudo que generosamente le sostiene.

Esta mala semilla, cuyo nombre de *santeros* es un sarcasmo horrible, vivifica, se desarrolla y crece en todos los terrenos de un modo extraordinario, por lo mismo que es el oficio menos peligroso y expuesto, dentro de la criminalidad.

Los tenemos á nuestro lado, se codean con nosotros, viven bajo el mismo techo, los vemos diariamente, les franqueamos nuestra casa y, lo que es peor, les dejamos encargados de custodiar nuestros intereses en muchas ocasiones.

Los criados que nos sirven, los vendedores ambulantes que llaman á la puerta de nuestra habitación, los mendigos que imploran de piso en piso la caridad pública, los que creemos amigos, recibiéndoles como á tales, sin más causa que una simple presentación hecha en cualquier sitio ó por relaciones casi obligadas de vecindad; los dependientes de determinados establecimientos, los mismos porteros de las casas, toda esa gente, en fin, que tiene fácil acceso en nuestro domicilio un día y otro, constituye un plantel de *santeros*, tanto más temibles cuanto menos podemos desconfiar de ellos.

Esto sin contar con que se disfrazan y adoptan el papel de vendedores, dependientes, mendigos, traperos y criados los que nada de eso son, más que accidentalmente y como pretexto para ejercer el infamante oficio de *santeros*.

Su misión es de tal importancia, que sin ellos serían muy escasos los robos sin fractura que se cometieran.

El *santero* se encarga de conocer perfectamente la vida y costumbres de la familia que ha de ser objeto de su codicia, las horas que acostumbran á salir de casa y el tiempo que permanecen fuera, la distribución de las habitaciones, la consistencia de las cerraduras, los muebles donde guardan el dinero y alhajas, y cuantos datos pueda adquirir para que los *espadistas* den el *golpe* con acierto y rapidez, procurando, antes que nada, captarse la confianza y la estimación de la familia, pues de esta manera, sobre ser más fáciles sus investigaciones, quedan libres de toda sospecha cuando el robo se ha verificado.

Si el *santero ó santera* está de criado en la casa, lo cual es muy frecuente, una vez adquiridas las noticias y datos precisos, toma la *estampa* con toda comodidad, bien sea sacando el molde por las llaves directamente ó por las cerraduras, á cuyo efecto pone en el extremo de un palo delgado una pasta de cera reblandecida, la introduce en la cerradura y queda marcada la *estampa*, que pasa á manos del *espadero*, ó sea el encargado de hacer las llaves, y si no vive en la casa, aprovecha cualquier oportunidad para llevar á cabo ese trabajo preliminar.

Hechas las llaves, el mismo *santero* las prueba, y si tienen algún defecto, para averiguar en qué consiste y poder corregirlo, las unta con yeso ó las ahuma, quedando marcada la huella de resistencia ó de tropiezo que la llave tenga.

También hacen los *santeros* otra clase de trabajo, que consiste en observar por las mañanas á las mujeres que salen para ir á la compra, y penetrando ellos en la casa de donde la mujer ha salido, se fijan en las cerraduras, para ver si en alguna de ellas no está la llave puesta por la parte interior, pues si lo está, indica que hay gente dentro. En el primer caso, llaman una y otra vez; como nadie conteste, repiten la operación dos ó tres días, cuando ven salir á la mujer, y si el resultado es el mismo, adquieren la convicción de que en la casa no queda nadie, y dan el aviso á los que han de efectuar el robo, ó sea á los

Espadistas.

Pueden dividirse en tres clases: *espadistas* propiamente dichos, *palanqueteros* y *topistas*.

Los tres pertenecen á una misma escuela, usan parecidos medios y tienen igual campo de operaciones para poner en práctica su infamante oficio, con la sola diferencia de que los primeros hacen el trabajo con más *delicadeza* y obran por las noticias y confidencias del *santero*, auxiliar de quien jamás prescinden.

Cuando ya tienen en su poder las llaves que el *espadero* ó ellos mismos han hecho, esperan el aviso y se dirigen dos *espadistas* al piso, tienda ó establecimiento que pretendan robar, con la tranquilidad del que nada tiene que temer, como si se tratara de hacer una obra meritoria, puesto que saben que nadie los ha de salir al paso ni los ha de interrumpir en su criminal faena, á no ser que un incidente inesperado ó una rara casualidad haga que los inquilinos ó dueños regresen inopinadamente antes de la hora acostumbrada, caso también previsto por ellos, que de nada se olvidan, y para lo cual está el *tapia* en la calle ó en la misma puerta y da la voz de alarma con la señal de antemano convenida á fin de que se pongan en salvo.

Si el *tapia ó pasma* nada dice, uno de los *espadistas* abre la puerta, mientras el otro vigila la escalera por si alguien sube ó baja, penetran los dos en en la habitación, cierran por dentro con el cerrojo y entornan los balcones y ventanas con objeto de que miradas indiscretas no adviertan su presencia, y como conocen perfectamente, gracias á las noticias del *santero*, la disposición de las habitaciones y los muebles donde se guarda el dinero y los objetos de valor, se dirigen á ellos sin titubear, los abren con las llaves hechas ó con una ganzúa, de que siempre van provistos, recogen y guardan lo que mejor les parece y salen de la casa con la misma tranquilidad que entraron, llevando su osadía muchas veces hasta el extremo de comer y beber de lo que á mano encuentran como para dar fe de la calma y seguridad con que han hecho el *afano*. Algunos vuelven á cerrar la puerta al marcharse, pero otros no se toman esa molestia y la dejan abierta, sin duda para que los dueños, al regresar, se aperciban antes de la infamia de que han sido víctimas.—**R. Bueno.**



Dolores dirigió al cielo una mirada en que se hallaba pintada la resignación de su alma.

—Os sigo, padre mío—dijo ella.

Y mirando por última vez aquel techo que la había albergado, salió con el fraile, escondiéndose debajo de su capa.

Marcharon mucho tiempo juntos sin decir una sola palabra. Vagos presentimientos agitaban el alma de la joven; aquella frente, poco antes serena y pura, se arrugaba bajo el peso de la tempestad que le había robado su corona de felicidad.

Las mujeres, las más fuertes de alma y de principios, tienen siempre un lado débil en el corazón; el poder de sufrir que poseen, hace algunas veces impotentes todos los argumentos de la razón y de la filosofía: no saben resistirse como el hombre en los acontecimientos. Su naturaleza entusiasta y febril que las hace tan fuertes por momentos, les rehusa aquel valor enérgico que sufre con paciencia, que sabe aguardar y rechazar un choque continuo: se irritan, se exaltan, y en el fuerte de sus sufrimiento, sólo las calman las lágrimas, sólo las consuela el amor.

Conducida á sentimientos más tiernos por las consoladoras palabras del apóstol, la hija del gobernador vertió abundantes lágrimas, y su amor por Esteban se despertó más fuerte, sin embargo de la intensidad de su dolor. Inquieta por él, precipitaba el paso, impaciente de llegar cerca de su padre, que tal vez había vuelto á ver su futuro. Perseguida siempre por el terror de la Inquisición, pensaba huir con Esteban y su padre á país lejano: á aquella Alemania donde reinaba ya la tolerancia y la libertad, y en la cual podría seguir sin temor las inspiraciones de su corazón y de su conciencia Lanzaba luego una dolorosa mirada á su alrededor; admiraba el hermoso cielo de España, tan hermoso y benigno, cuando involuntariamente se estremecía pensando en huir: sentía frío al presentársele en la imaginación un cielo sombrío y un suelo cubierto de nieves.

No la interrumpió el apóstol en sus dolorosos desvaríos, porque la consideraba sumergida en graves y útiles meditaciones.

Aproximándose á la morada del gobernador, dió la joven un grito de alegría al reconocer la calle donde estaba su palacio, y redobló el paso.

—¡Oh, padre mío!—exclamó—, ¿te volveré á ver?

Dolores no se atrevió á pronunciar el nombre de Esteban.

Adelanta...

Pero, ¿por qué el reverbero que todas las noches brilla sobre la fachada de su palacio no ha sido encendido? La puerta, ordinariamente entornada á aquellas horas, resiste á sus esfuerzos, y á pesar de los fuertes golpes del picaporte, nadie la abre. Llama á los más afectos sirvientes, y ninguno responde.

Un silencio horrible reina en aquella casa. Parecía una de aquellas en que durante una epidemia todos los habitantes han sucumbido sin socorro, unos despues de otros, y que no se ha abierto por temor del contagio.

Dolores, estremecida y horrorizada de los funestos acontecimientos que sospechaba, llama con redoblados golpes sobre la insensible puerta, cuyos clavos de hierro le magullaron sus lindas manos.

—¡Padre! ¡padre!—exclamó con voz desconsolada.

Nada.

El apóstol prevé la verdad: se aproxima á la infeliz para consolarla, porque conoce que lo necesita.

Dolores mira á su alrededor con devaneo. Al ruído que hace, se entreabren algunas puertas.

—¡Padre! ¡padre! ¿qué se ha hecho mi padre?—exclama la desgraciada; pero nadie le contesta.

—Es la hija del gobernador que ha sido detenido esta mañana por orden del gran inquisidor—dijeron algunas voces. Las puertas se volvieron á cerrar, las citadas personas se alejaron de la infeliz como si estuviese apestada.

Dolores oyó muy bien que nombraban al inquisidor, y este dato la iluminó bastante para sacar consecuencias: su padre estaba detenido en los calabozos de la Inquisición, y como el horrible tribunal de ella incoaba las causas despojando los presos de todos los bienes, la casa del gobernador estaba cerrada y todas sus haciendas embargadas, quedando de este modo la infeliz Dolores con sólo el alivio de las almas caritativas, que las más de las veces no se atrevían á socorrer á esta clase de personas, temiendo ser reputadas herejes como ellas.

Dolores ya no lloró: ninguna queja profirió; sus ojos se secaron y una amarga sonrisa contrajo sus labios descoloridos; aproximóse al fraile cogiéndole de una manga en ademán de elegirle por su último refugio, y con voz breve y sofocada, dijo:

—¡He aquí mi montaña de olivos! ¡rogad á Dios que tenga piedad de mí!

El apóstol no esperaba de ella una resignación tan fuerte. A pesar del profundo conocimiento que tenía del corazón humano, no había comprendido que un golpe terrible é imprevisto postra el alma, y la sumerge en una atonía que no le deja más que la fuerza precisa para sufrir. Dolores, herida en lo que más amaba, horrorizada ante la idea de los infernales tormentos de aquel bárbaro tribunal, y abatida por la ninguna esperanza que le quedaba de librarse de tal intriga, no tenía ya valor para quejarse; sólo podía decir, como Jesús, con la certeza de no ser oída: ¡Dios mío, apartad de mí este cáliz!

El apóstol no profirió palabra alguna; en aquel terrible momento, cualquiera palabra hubiera sido infructuosa. Dióla nuevamente el brazo, y guiándola á su lado como una niña tímida, volvieron á encaminarse hacia su choza.

La joven ni siquiera se volvió atrás para echar la última mirada á su palacio; bajó la cabeza sobre su pecho y siguió sin decir nada á su guía compasivo.

Apenas anduvieron algunos pasos por la calle, cuando á pesar de la obscuridad divisaron á un hombre que con espada en mano se defendía de otro en encarnizada lucha.

Despierta de su letargo, dió la hija del gobernador un grito agudo: acababa de reconocer á uno de los combatiente.

—¡Esteban! ¡Dolores!—exclamaron casi simúltaneamente, por ser tan irresistible ese poder de atracción, ese fluido invisible y magnético circulando á nuestro alrededor que con sólo acercarnos al objeto amado, el aire que le rodea nos le hace conocer al momento.

Dolores llevóse tras sí á Esteban y la lucha cesó un instante; una joven asida de un brazo del otro combatiente, que llevaba el grosero traje de los garduños, quería detenerle y con ardientes súplicas trataba de apaciguarle.

—¡No puedo, te digo—exclamó repentinamente aquel hombre con voz vibrante—; no puedo, Culebrina; he prometido matarle, es preciso que muera!

Diciendo estas palabras, el extraño grupo encontróse cerca del apóstol, que se había adelantado algunos pasos, alarmado por aquel incidente.

Reconocióle la joven. Sin soltar el brazo del que retenía siempre apretado vigorosamente, á pesar de sus esfuerzos para desasirse, echóse á los pies del apóstol.

—¡Oh, padre mío—dijo—, impedid á Manofina el que mate á ese joven! ¿No hemos cometido bastantes asesinatos como éste?

—¡El apóstol!—dijo el valiente, que le reconoció también, y encorvó dulcemente la cabeza ante el hombre de Dios.

—Manofina—dijo el fraile, que conocía á todos los garduños por su nombre—, Manofina, ¿quién te ha dado la misión de matar?

—La sociedad de la Garduña, padre mío, á la cual pertenezco en cuerpo y alma; es obligación mía «bautizar» y «obscurecer», como lo es vuestra confesar y predicar. Dejadme, pues, acabar mi trabajo y no «eclipsar» el dinero que me dan por esto.

—Manofina, ¿crees en Jesucristo?

Inclinóse el «guapo» al oír esta palabra sagrada.

—Sin duda, mi reverendo; soy buen católico, y por esto quiero ejercer mi oficio en conciencia. La justicia ante todo: he prometido matar, es preciso que mate.

—El que hiera con la cuchilla, morirá con la cuchilla—prosiguió el apóstol.— Manofina, en verdad te digo, que la profesión que ejerces es sanguinaria, y Jesús tiene el derramamamiento de sangre en horror, hijo mío.

—Y si renuncio esta profesión, padre mío, la Inquisición, á quien dejaría de servir, me haría quemar como hereje ó me obligaría á salir de España, como lo hace con estos pobres moriscos, que por millares los va desterrando de Sevilla. Entonces, ¿qué será de esta mujer, que es mía y á la cual mantengo?

(Continuará.)

Buen servicio.

En la madrugada del día 5 de los corrientes, cuatro sujetos de la villa de Escacena del Campo (Huelva), llamados Juan García Delgado, Mateo Pichardo Ortega, Manuel Cerero del Valle y Manuel Fernández Lepe, este último guardia municipal del indicado pueblo, llegaron á la choza morada de su convecina Ana García Ortega, que vive solamente con un hijo suyo, de unos ocho años, llamando á la puerta para que les abriera, y como les manifestase que á tal hora no le abría á nadie (aun cuando los conocía, pues el tal Mateo Pichardo es primo suyo), destecharon dicha vivienda, penetrando en ella.

La referida Ana, al ver esto, abrió la puerta y salió huyendo al campo pidiendo auxilio, pero por estar situada dicha vivienda en las afueras de la población, nadie la pudo socorrer; visto esto por dichos sujetos, la persiguieron, poniéndole un revólver en el pecho, diciéndole que si gritaba la daban un tiro y arrastrándola la condujeron otra vez á la choza, intentando violarla, que era el objeto que llevaban; pero como no accedía á sus deseos, la maltrataron brutalmente y casi la estrangularon, perdiendo el conocimiento, aprovechándose de esta circunstancia para saciar sus brutales apetitos, lo que una vez logrado, se dieron todos á la fuga, menos el Juan García, que tuvo el cinismo de acostarse á dormir en la cama de dicha mujer, permaneciendo en ella hasta salido el sol.

Cuando el cabo Luis Pulido tuvo conocimiento de este hecho, principió, como es consiguiente, á practicar diligencias, dando por resultado detener á las quince horas de trabajo, á Mateo Pichardo, Manuel Cerero y Manuel Fernández, que fueron puestos á disposición de la autoridad, y viendo el Juan García la persecución de que era objeto, se ha presentado ante el señor juez de instrucción del partido, según noticias recibidas.

Tal es detalladamente el servicio prestado por el cabo Pulido y guardias segundos Juan Martín Tierra, Manuel López Rodríguez, Rafael Alvarez Díaz y Antonio Blesa Caro.

Igualdad para todos.

Las Cortes han aprobado solícitas una pensión vitalicia de 1.500 pesetas para la viuda del inspector de policía señor Artigas, muerto en Barcelona en función del servicio.

Aplaudimos la determinación, que libra de la miseria el hogar de un servidor del Estado, víctima del cumplimiento del deber; pero lo que no podemos aplaudir es la desigualdad manifiesta entre la laudable acción del presente y la omisión que se ha cometido con respecto al cabo José Sevilla Gómez y guardia Juan Hernández Bolaños, asesinados infamemente en el cumplimiento de su deber.

¿Por qué si á la familia del Sr. Artigas se le concede una pensión, no se acuerda lo mismo para las de los individuos del benemérito Instituto que han muerto en función del servicio?

Lo que se ha hecho con motivo del triste fin del Sr. Artigas, debe servir de ejemplo para proceder de igual suerte con las familias de los individuos del benemérito Instituto que mueren en el cumplimiento de su deber, empezando por los dos que hemos mencionado.

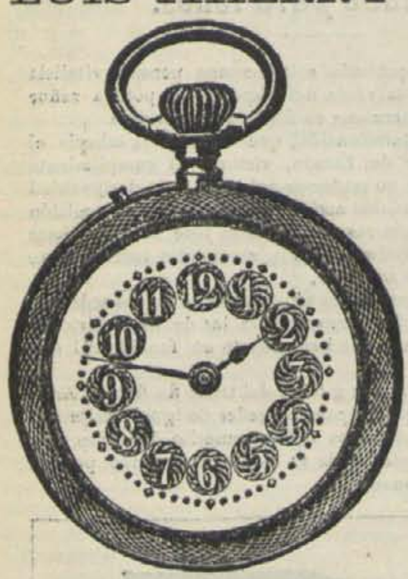


***Venganza de un marido.**—Un marido engañado por su mujer proyectó su venganza contra los amantes disponiendo en falso el pasador de la escotilla que daba acceso á la bodega. Cuando los adúlteros estuvieron precisamente encima de la trampa, el hombre descorrió el pasador y los amantes cayeron á la cueva. La mujer se rompió una pierna y el amante el brazo izquierdo.*

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



El Cronómetro Thierry

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior .... **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante)... **18.50** —
Idem de níquel puro. (Idem). **18.50** —
En 4 plazos mensuales.

EL ESPECIAL

Reloj-cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**
Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59, Madrid.
NOTA Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior.* Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



Regulador Patent.

De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.
En acero azulado.................. **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano)..... **25** —
Idem en plata....................... **39** —

Recomendamos especialmente estos relojes.

En 4 plazos mensuales.

Este mismo reloj, con doble tapa de plata, rica ornamentación ... **45 ptas.**

En 5 plazos.



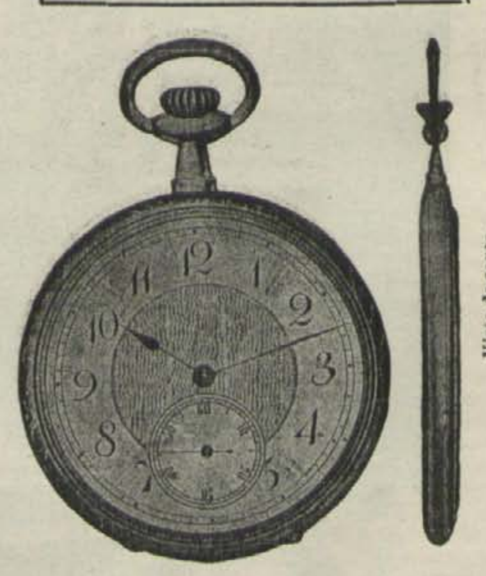
Reloj de señora, de doble tapa, símil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**
Verdadera imitación del reloj de oro, idem en plata, **28 pesetas.**

En 4 plazos.



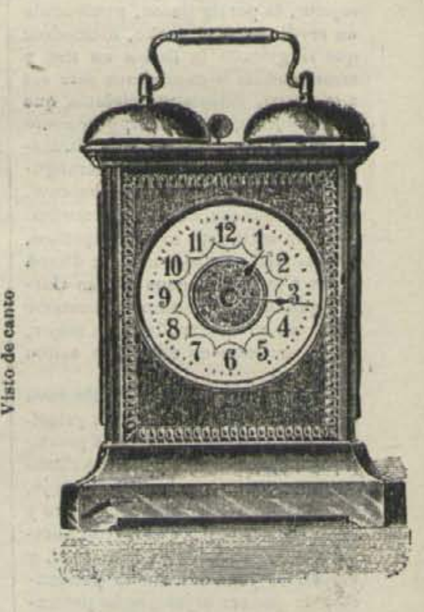
Magnífico reloj de señora. Elegante, de muy buena máquina extra, de acero azul extra, **25 pesetas.**
Con estuche y gran cadena dorada.

En 4 plazos.



Visto de canto

Reloj elegancia novedad.
El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata. De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.**
En 5 plazos mensuales.



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.

Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**

En 4 plazos.

Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY: quienlos mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.